

LUNES, 28 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 80

## AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

**CVE-2014-5982** *Notificación de acuerdo de la Junta de Gobierno Local en expediente sancionador 804/2013.*

Habiendo sido imposible practicar la notificación del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 13 de marzo de 2014, a D. Juan José García González en relación con expediente sancionador nº 804/2013, y en virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la LPAC 30/92, de 26 de noviembre, procédase a practicar la notificación por medio de anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. El interesado podrá comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en las dependencias del Ayuntamiento de Astillero, sito en C/ San José, nº 10, de El Astillero, para el conocimiento del contenido íntegro del acuerdo.

Astillero, 11 de abril de 2014.

El alcalde,

Carlos Cortina Ceballos.

El secretario,

José Ramón Cuerno Llata.

[2014/5982](#)

CVE-2014-5982